



Educación
Secretaría de Educación Pública



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONVOCATORIA DE TITULACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

2025



Educación
Secretaría de Educación Pública



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONVOCATORIA DE TITULACIÓN

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2025

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, a través del Departamento de Servicios Escolares, convoca a todas y todos los egresados de los programas de **Técnico Superior Universitario (TSU)**, a participar en el proceso de titulación 2025.

Este trámite es de carácter **personal** e **intransferible** y es indispensable para la obtención del título profesional correspondiente.

INFORMACIÓN GENERAL

Período de recepción de documentos: del 01 al 25 de julio de 2025

Horario de atención: de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Control Escolar, ubicado en la segunda planta del edificio de Rectoría.

REQUISITOS

- Acta de nacimiento actualizada y certificada (formato .PDF, escaneada con resolución mínima de 400 px)
- Certificado de bachillerato (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 px)
- Autenticación del certificado de bachillerato (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 dpi). Este documento debe tramitarse en el plantel de bachillerato donde cursaste tus estudios o, en su caso, mediante los mecanismos electrónicos que dicho plantel tenga habilitados para este fin.
- CURP actualizado y certificado (formato .PDF)
- Historial académico (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 px), emitido por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad. Debe solicitarse de manera anticipada a través de la plataforma de Servicios Escolares. (Asegúrate de conservar el comprobante de pago original).
- **Constancia de Servicio Social:**
 - Para egresados de generaciones anteriores a 2023: emitida por el Departamento de Innovación, dependiente de la Dirección de Vinculación (original)
 - Para egresados a partir de 2024: constancia electrónica emitida por la Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo (formato .PDF)
- Acreditación del nivel de inglés, emitida por la Dirección Académica. Este documento debe presentarse en original.

- Solicitud Estatal original sin firma ni fotografía. Puede descargarse en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/8138>
- Firma digitalizada del egresado. (El día de la entrega de tu documentación deberás firmar físicamente en presencia del personal autorizado, por lo que se requiere tu asistencia personal).
- Recibo de pago por Derechos y Trámites de Titulación. La cantidad a pagar se verificará mediante la referencia bancaria disponible en la plataforma de Servicios Escolares.
- Acudir con bolígrafo (azul) para firma de documentación correspondiente.
- Fotografías.

Características Generales:

- 6 fotografías tamaño infantil. (formato estudio).
- 1 fotografía digital (formato estudio).
- Blanco y negro.
- Con vestimenta formal.
- Papel mate y adheribles.

Mujeres	Hombres
Recientes. Completamente de frente. Fondo blanco. Con retoque. Saco negro; camisa blanca (no blusa). Sin escotes. Sin sonreír (boca cerrada). Frente y orejas descubiertas. Peinado y maquillaje discreto. Sin adornos llamativos. Sin lentes. Bien recortadas y con su nombre a lápiz en el reverso de las fotografías.	Recientes. Completamente de frente. Fondo blanco. Con retoque. Saco negro; camisa blanca y corbata. Sin sonreír (boca cerrada). Frente y orejas descubiertas. Cabello corto y arreglado. Bigote y/o barba recortados. Sin lentes. Bien recortadas y con su nombre a lápiz en el reverso de las fotografías.



Educación
Secretaría de Educación Pública



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONVOCATORIA DE TITULACIÓN

LICENCIATURA / INGENIERÍA

2025

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, a través del Departamento de Servicios Escolares, **convoca a todas y todos los egresados de los programas de Licenciatura** a participar en el **proceso de titulación correspondiente al año 2025**.

Este trámite es de carácter **estrictamente personal e intransferible**, y constituye un requisito indispensable para la obtención del título profesional que acredita la conclusión de tus estudios.

***Nota:** En caso de no contar con el **título y la cédula profesional del nivel de Técnico Superior Universitario (TSU)**, no será posible realizar el trámite de titulación correspondiente al nivel de Licenciatura.*

INFORMACIÓN GENERAL

Período de recepción de documentos: del 01 al 25 de julio de 2025

Horario de atención: de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Control Escolar, ubicado en la segunda planta del edificio de Rectoría.

REQUISITOS

- Acta de nacimiento actualizada y certificada (formato .PDF, escaneada con resolución mínima de 400 px)
- Certificado de bachillerato (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 px)
- Autenticación del certificado de bachillerato (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 dpi). Este documento debe tramitarse en el plantel de bachillerato donde cursaste tus estudios o, en su caso, mediante los mecanismos electrónicos que dicho plantel tenga habilitados para este fin.
- CURP actualizado y certificado (formato .PDF)
- Historial académico (formato .PDF, escaneado con resolución mínima de 400 px) emitido por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad. Debe solicitarse de manera anticipada a través de la plataforma de Servicios Escolares. (Asegúrate de conservar el comprobante de pago original).
- Cédula Profesional, Registro Estatal, Título de TSU y certificado de Terminación de TSU, (escaneado con resolución min. de 400 px.) .PDF
- **Constancia de Servicio Social:**
 - Para egresados de generaciones anteriores a 2023: emitida por el Departamento de Innovación, dependiente de la Dirección de Vinculación (original)

- Para egresados a partir de 2024: constancia electrónica emitida por la Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo (formato .PDF)
- Acreditación del nivel de inglés, emitida por la Dirección Académica. Este documento debe presentarse en original.
- Solicitud Estatal original sin firma ni fotografía. Puede descargarse en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/8138>
- Firma digitalizada del egresado. (El día de la entrega de tu documentación deberás firmar físicamente en presencia del personal autorizado, por lo que se requiere tu asistencia personal).
- Recibo de pago por Derechos y Trámites de Titulación. La cantidad a pagar se verificará mediante la referencia bancaria disponible en la plataforma de Servicios Escolares.
- Acudir con bolígrafo (azul) para firma de documentación correspondiente.
- Fotografías.

Características Generales:

- 6 fotografías tamaño infantil. (formato estudio).
- 1 fotografía digital (formato estudio).
- Blanco y negro.
- Con vestimenta formal.
- Papel mate y adheribles.

Mujeres	Hombres
Recientes. Completamente de frente. Fondo blanco. Con retoque. Saco negro; camisa blanca (no blusa). Sin escotes. Sin sonreír (boca cerrada). Frente y orejas descubiertas. Peinado y maquillaje discreto. Sin adornos llamativos. Sin lentes. Bien recortadas y con su nombre a lápiz en el reverso de las fotografías.	Recientes. Completamente de frente. Fondo blanco. Con retoque. Saco negro; camisa blanca y corbata. Sin sonreír (boca cerrada). Frente y orejas descubiertas. Cabello corto y arreglado. Bigote y/o barba recortados. Sin lentes. Bien recortadas y con su nombre a lápiz en el reverso de las fotografías.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ *Es importante verificar con cada una de las áreas correspondientes los “NO ADEUDOS” con días de anticipación a la fecha programada de entrega de documentación, la liberación se hará de manera digital en la plataforma de servicios escolares.*
- ✓ *La entrega de documentos digitales deberá ser mediante USB y nombrar los mismos con matrícula, nombre del documento y en formato (*.pdf), ejemplo:*

213110000_Acta de nacimiento.pdf

213110000_C.U.R.P.pdf

213110000_Original del Certificado total de Educación Media Superior.pdf

En la Fotografía Digital sólo poner como nombre tu matrícula en formato (*.jpg), ejemplo:

213110000.jpg

¡No lo dejes al final! Estás a un paso de alcanzar tu meta profesional.

INSTRUCTIVO DE DONACIÓN DE LIBRO PARA PROCESO DE TITULACIÓN 2025

Como parte del proceso de titulación correspondiente al ciclo 2025, todos los egresados de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura e Ingenierías deberán realizar la donación de un libro académico, el cual contribuirá al fortalecimiento del acervo bibliográfico de nuestra institución.

¿QUÉ TIPO DE LIBRO PUEDO DONAR?

El libro donado debe cumplir con los siguientes criterios:

- Ser académico y especializado en el área de estudios correspondiente a tu programa educativo.
- Estar nuevo o en excelente estado de conservación.
- Ser una edición reciente (preferentemente no mayor a cinco años de antigüedad).

No se aceptarán libros de literatura general, novelas, enciclopedias, diccionarios, ni libros fotocopiados.

¿CÓMO SABER QUÉ LIBRO DONAR?

La Dirección Académica ha elaborado un listado de títulos sugeridos por carrera, que responde a las necesidades formativas de cada programa.

Puedes consultar este listado directamente en las oficinas de la Dirección Académica. Te recomendamos verificar con antelación si el libro que deseas donar ya se encuentra en dicho listado para facilitar el proceso de validación.

ENTREGA Y REGISTRO DE LA DONACIÓN

1. Presenta el libro al momento de entregar tu documentación de titulación.
2. El personal autorizado verificará que el libro cumpla con los criterios establecidos.
3. Una vez validado, se registrará la donación a tu expediente y se te entregará un acuse.

IMPORTANTE

- La donación del libro es un requisito **obligatorio** para continuar con tu proceso de titulación.
- Si tienes dudas sobre la selección del libro, acude a la Dirección Académica antes de realizar la compra.

Para mayor información, comunícate a la extensión 5067 o visita la Dirección Académica de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 3:00 p.m.

Gracias por contribuir al crecimiento de nuestra comunidad académica.